



CONTRATO MATRÍCULA

Reunidos por una parte **M^a TERESA SEOANE RAMOS** con DNI **36071769H** como Director/a da **ESCOLA INFANTIL SAN NICOLÁS** con CIF G36822567 y con domicilio en **CALLE NUMANCIA 52**

Por otra parte como (padres/tutores..) de _____

con fecha de nacimiento _____

y con domicilio en _____

1. _____ D/Dña.

_____ con DNI número _____

y con domicilio en _____

y con teléfono _____ actuando como padre/madre, tutor/a ó

representante legal del niño/a mencionado anteriormente.

2. _____ D/Dña.

_____ con DNI número _____

y con domicilio en _____

y con teléfono _____ actuando como padre/madre, tutor/a ó

representante legal del niño/a mencionado anteriormente.

ACUERDAN QUE:

1.- Las partes se comprometen a aceptar el reglamento de régimen interno, del cual consta copia visada por el servicio de inspección en el tablero de anuncios del centro.

2.- La Escuela Infantil prestará al alumno/a, durante o curso escolar 2024/25, servicio diurno de carácter educativo y asistencial regulados en el Decreto núm. 329/2005, del 28 de Julio, en el



Escuela infantil
San Nicolás

C/ Numancia, 52 - 36206 - VIGO
Teléfono: 986 26 25 70
eisannicolas@gmail.com

que se regulan los centros de menores y los centros de atención a la infancia.

3.- Los servicios contratados incluyen:

Desayuno Comida Merienda conforme a lo estipulado en la tabla de tarifas y horarios que consta expuesta en el tablón de anuncios del centro.

4.- Los servicios se prestarán atendiendo a las condiciones reguladas en el Decreto núm. 329/2005, del 28 de julio, en el que se regulan los centros de menores y los centros de atención a la infancia y del resto de normativa que será de aplicación.

5.- El horario de asistencia se establece desde las _____ hasta las _____ por lo que acudirá a la escuela en régimen de MEDIA JORNADA JORNADA COMPLETA

6.- Se asigna como referencia el aula _____ perteneciente al grupo de edad

BB 1AÑO 2AÑOS

7.- El precio de los servicios es de:

MATERIAL CURSO: 100,00 €

COMEDOR, SEGÚN RENTA:

- Dar comida de casa o biberones: 25,00 €
- Comedor días sueltos: 4,20 €
- Horas extra: 38,00 €
- Asistencia Jornada completa, mes no subvencionado (Agosto): 338,00€
- Asistencia media jornada, mes no subvencionado (Agosto): 204,00 €
- Comedor mes Agosto no subvencionado: 90€

Constan expuestos, en el tablero de anuncios de la escuela, los períodos de funcionamiento de los servicios y las tarifas exigibles por la prestación de los mismos, donde constan claramente las cuotas totales y los servicios susceptibles de pago a parte.

8.- El coste de los servicios prestados podrá abonarse en la Escuela Infantil en el período del 1al 5 de CADA MES o mediante transferencia bancaria en el siguiente número de cuenta:

ES92 2080 3539 3330 4000 5294

9.- El padre/madre, tutores/as ó representantes legales del niño/a, autorizan a que el niño/a sea recogido, en la escuela infantil, por las siguientes personas, de las que se adjuntará copia de dicho DNI en este contrato

D./Dña _____ con DNI _____

D./Dña _____ con DNI _____



Escuela infantil
San Nicolás

C/ Numancia, 52 - 36206 - VIGO
Teléfono: 986 26 25 70
eisannicolas@gmail.com

D./Dña _____ con DNI _____

D./Dña _____ con DNI _____

D./Dña _____ con DNI _____

En el supuesto de que una vez firmado este contrato, las partes decidan revocar la autorización de recogida del niño/a, o deseen añadir nuevas personas, usarán un modelo anexo que pasará a formar parte de este contrato.

10.- Los padres o tutores legales del niño/a:

autorizan no autorizan al niño/a a salir de la Escuela Infantil para participar en las actividades complementarias/extraescolares programadas por la misma (las salidas serán notificadas con antelación a las familias y se solicitará confirmación).

11.- Los padres o tutores legales del niño/a:

autorizan no autorizan en el supuesto de que se traigan alimentos al centro, que cumplan las medidas higiénicas establecidas en la normativa de aplicación y autorizan al personal del centro a proporcionar a los niños/as los alimentos facilitados.

12. Los padres o tutores legales del niño/a:

autorizar no autorizan que se pueda maquillar la cara de su hijo/a a la hora de realizar actividades puntuales.

13. Los padres o tutores legales del niño/a, se responsabilizan de enviar a sus hijos/as sin fiebre, ni síntomas de ninguna enfermedad infecto contagiosa. Y en buen estado de salud.

14.- Los padres o tutores legales del niño/a:

autoriza no autorizan **ASOCIACIÓN EDUCATIVA SAN NICOLAS**, como responsable del tratamiento, tratará sus datos, entre los que puede encontrarse información sensible, con fines formativos y educativos, siendo la base legítima la prestación del servicio. Los datos personales serán conservados mientras persista la finalidad para la que fueron recogidos, así como para cumplir con las exigencias legales aplicables. Sus datos pueden ser facilitados a encargados de tratamiento para la gestión contable, fiscal o administrativa de la empresa y/o cumplir con determinadas obligaciones legales que lo exijan. Se informa que puede presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Podrá ejercer los derechos que le asisten como interesado y/o obtener más información dirigiéndose a: Responsable: Identidad: ASOCIACIÓN EDUCATIVA SAN NICOLAS - CIF: G36822567 Dir. postal: CALLE NUMANCIA, 52, 36206, VIGO (PONTEVEDRA) Teléfono: 986262570

autorizar no autorizan mi número sea utilizado para realizar comunicaciones a través de la aplicación Tokapp



Escuela infantil
San Nicolás

C/ Numancia, 52 - 36206 - VIGO
Teléfono: 986 26 25 70
eisannicolas@gmail.com

ASOCIACION EDUCATIVA SAN NICOLAS
CIF: G-36822567
C/ NUMANCIA, 52
36206 – VIGO – PONTEVEDRA
TELEFONO 986 26 25 70
EMAIL: eisannicolas@gmail.com

15.- Los padres o tutores legales del niño/a:

autorizan no autorizan a la **TOMA DE IMAGENES** del niño/a por los responsables de la Escuela Infantil, en cumplimiento de los artículos 6 y 11 de la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, **CONSIENTE EXPRESAMENTE** que los datos relativos a la imagen de mi hijo/a sean cedidos para la realización de trabajos educativos y con finalidad didáctica.

Que las imágenes tomadas serán incorporadas a un fichero cuya custodia corresponde al centro educativo, que podrá tratar las mismas y hacer uso de ellas en los términos fijados en este documento.

Asimismo, la no autorización expresada anteriormente será tenida en cuenta por el centro a efectos de evitar en lo posible la toma de imágenes del alumno/a, o en su caso a distorsionar sus rasgos diferenciadores cuando en la foto concorra su imagen con la de otros alumnos cuyos padres sí hayan autorizado, en los términos aquí previstos, al uso, tratamiento y cesión de su imagen.

Que en cualquier momento los padres o tutores legales del niño podrán acceder a las imágenes a fin de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito dirigido a la directora del centro y presentado en la secretaría del mismo.

Ambas partes dan su conformidad al presente contrato de prestación de servicios, y firman en

_____ a _____ de _____ de _____

Representantes del alumno/a

Representante de la Escuela Infantil



Escuela infantil

San Nicolás

C/ Numancia, 52 - 36206 - VIGO
Teléfono: 986 26 25 70
eisannicolas@gmail.com

